

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata.

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMO EXIGIDOS	REMUNERACION.
<p>Analista de Planificación</p> <p>Vacante: Una (1) plaza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asistencia a las diferentes áreas del MICM en el proceso de formulación de los planes institucionales (POA, PEI, PNPSP, PACC, entre otros). • Analizar las informaciones de las áreas para la elaboración de los planes Institucionales. • Participar en la formulación de las estrategias para la implementación de planes Institucionales. • Colaborar con el diseño y actualización de herramientas para la formulación y seguimiento de los diferentes planes de la Institución. • Preparar las informaciones relativas a la formulación, seguimiento y evaluación de los planes institucionales, en base a la herramienta diseñada para tales fines. • Acompañar a las diferentes áreas en el reporte de ejecución de las metas establecidas en los planes institucionales, conforme al procedimiento establecido. • Gestionar con las diferentes áreas, la entrega oportuna de las informaciones referentes a la formulación y al seguimiento de los planes institucionales. • Analizar las informaciones recibidas de las áreas, relativas a la formulación, seguimiento y evaluación de los diferentes planes, y presentar las recomendaciones correspondientes. • Elaborar los informes de monitoreo y evaluación de los diferentes planes institucionales, conforme los períodos establecidos tanto a lo interno como por los órganos rectores. • Participar en el proceso de elaboración de la Memoria Anual de Rendición de Cuentas Institucional. • Elaborar reportes y/o informes de las actividades realizadas. 	<p>Los Servidores de Carrera Administrativa, podrán participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección, registrando la certificación que avale su condición, como garantía de su derecho de reserva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser dominicano (a) • Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años • No ser acreedor del beneficio de pensión. • Licenciatura de una de las carreras de las Ciencias Económicas, Sociales o Humanidades, Ingeniería industrial, preferiblemente en Economía, Administración de Empresas u otras áreas afines. • Diplomados o cursos en formulación y evaluación de proyectos. • Conocimientos en planificación e inversión pública. • Un (1) año de experiencia en labores relacionadas a temas de planificación estratégica y operativa. • Habilidad para elaborar informes técnicos. • Manejo avanzado de Microsoft Office (Word, Excel y Power Point). 	<ul style="list-style-type: none"> • Salario: \$60,000.00 • Vacaciones: de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública. • Seguro de Salud y Vida. • Bono por Desempeño. • Salario 13.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo. 		
--	---	--	--

Lugar donde se realizará el Trabajo: Dirección de Planificación y Desarrollo, ubicada en la TORRE MICM, 7mo piso, Av. 27 de febrero No. 306, Bella Vista. Santo Domingo, República Dominicana.

Los interesados deben ingresar al **Portal CONCURSA** siguiendo la ruta Web: **Portal República Digital/ Servicios en Línea del MAP**, Postulación a Concursos Públicos para ocupar Cargos de Carrera Administrativa General (republicadigital.gob.do/servicios-en-línea) o **mediante la página web del MAP <https://map.gob.do/>**

Informaciones que deben conocer los aspirantes para remitir la documentación solicitada:

Todas las aplicaciones se realizarán a través del portal CONCURSA (no presencial). Para aplicar a cualquiera de los concursos publicados, debe registrarse, según las opciones del portal en el Menú. Antes, debe tener los documentos requeridos **escaneados (PDF)** de manera separada. **Debe tomar en cuenta que si adjunta un documento que no es el requerido, será rechazado**

Fecha para la recepción de documentos: desde el **día lunes siete (07) hasta el día martes quince (15) de diciembre del año Dos Mil Veinte (2020)**, en horario **de 8: 00 a. m. hasta las 6:00 p.m. Teléfono de contacto (809) 685-5171, Ext. 1174**

Las Bases del Concurso serán descargadas de su perfil, una vez haya sido aceptado, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo de la publicación no se aceptaran más expedientes. Solo se le darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al concurso en el plazo establecido en la publicación, podrán remitir la documentación que avale su reclamo al correo de la Dirección de Reclutamiento y Selección (reclutamiento@map.gob.do) a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.